



ARCHIVO MUNICIPAL

MARBELLA

481-4

Caja: ~~648-11~~

Pieza: # 2

Provincia de Málaga Ciudad de Marbella

*Espediente*

*formado para el alistamiento de los  
mozos que han de ser clasificados  
y sorteados para el Reemplazo  
del corriente año de  
1889.*

Pedidos a la Nación . . . . .	49.000	hombres
Sorteados en esta Zona . . . . .	1577	"
Han correspondido a la misma . . . . .	836	"
Ydem a Marbella . . . . .	17.	"

Decreto. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 38 de la Ley de Reclutamiento vigente de 11 de Julio de 1885, publíquese en este día el bando á que el mismo se refiere, haciendo saber á mis administrados que se va á proceder en seguida por el Ayuntamiento en concurrencia con el Sr. Cura Parroco á la formación del alistamiento para el servicio militar del corriente año, llamando á los mozos de diez y ocho años, así como á sus padres y curadores para que los inscriban y cumplan con lo que dispone el artículo 27 de dicha Ley, como igualmente á todos los demás mozos naturales y residentes en esta Ciudad y su término municipal de diez y nueve años cumplidos y de cuarenta sin cumplir el treinta y uno de Diciembre venidero que no hayan sido alistados, con el fin de que dejen cubierta la responsabilidad que á todos los mozos de estas edades imponen los artículos 28 y 30 de la repetida Ley. Marbella 1.º de Enero de 1889.

Amado Belms

M. A. B. J. J. J.

Diligencias. La pongo yo el Secretario de que en cumplimiento del decreto que antecede, se ha puesto el bando que en el mismo se ordena, y después de publicado, he

disputado que el portero de guardia fye un ejemplar en cada uno de los sitios de costumbre de esta Ciudad y Colonias agricolas de su termino.

Marbella 1.º de Enero de 1889.

**Decreto** Debiendo reunirse en el dia de mañana el Ilustre Ayuntamiento de mi presidencia segun lo tiene acordado en Sesion de 31 de Diciembre proximo pasado para dar principio a la instruccion de este expediente general matris del recelutamiento y Recemplaro del corriente año, citese personalmente a los Señores Concejales y al Señor Cura Parroco por atenta comunicacion para que se sirva concurrir al espresado acto con los Libros Sacramentales para la formacion del alustramiento de todos los monos que deben ser llamados, a fin de que constituidos desde dicho dia en sesion extraordinaria quede terminado al catorce del actual y pueda fijarse el quince del mismo.

Marbella 3 de Enero de 1889.

Amador Belon

**Diligencia** En cumplimiento del decreto que antecede entrego al Portero las papeletas de citacion a sesion extraordinaria a los Señores del Ayuntamiento, asi como para el Sr. Cura Parroco le entrego tambien atenta comunicacion, para que se sirva concurrir a dicho

acto con los Libros Sacramentales en el dia de mañana y en su defecto designe al Eclesiastico que haga sus veces. Y para que conste lo pongo por diligencias de que yo el Secretario certifico en Marbella fha. et. supra.

Alcalde Presidente  
D. Amador Belon Pelliso  
1.º Teniente  
D. Ant.º Marcelo Gonzalez  
2.º Teniente  
D. Salvador Sanchez Garcia  
3.º Teniente  
D. Jose Guemes Marmolejo  
Sindicos  
D. Diego Mendez Amado  
D. Juan Anton Lopez  
Regidores  
D. Salvador Delgado Llanos  
D. Fran.º Romero Mata  
D. Jose Dominguez Perez  
D. Diego Romero Jimenez  
D. Rafael Vallejo Gonzalez  
D. Rafael Marcelo Gonzalez

En la Ciudad de Marbella a cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve siendo las diez de su mañana, se reunieron en estas Casas Comisoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Amador Belon, segun citacion espresa los Señores del Ilustre Ayuntamiento anotados al margen por el orden de sus cargos, con asistencia del Eclesiastico D. Francisco Freire Barragan por delegacion del Sr. Cura Parroco, y tomando sus respectivos asientos con los Libros Parroquiales de presente, se dio principio al acto de confeccionar las listas, ordenando se diese lectura al capitulo 5.º de la Ley de Recemplaro vigente de once de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco, y enterados de todos sus articulos y preceptos, se procedio por separado por los datos que arrojan los citados Libros y padron vecinal, asi como las anotaciones y antecedentes que constaban en esta Secreta

ria y á los Señores Concejales, á la formacion de la lista de los mozos que en treinta y uno de Diciembre del corriente año cumplen los diez y ocho años naturales de esta Ciudad ó residentes ellos ó sus padres. En seguida consultando los mismos Libros parroquiales y padron vecinal, se dio principio á la formacion de la lista de los mozos que en primero del actual emperaron á cumplir los diez y nueve años hasta el treinta y uno del citado mes de Diciembre, los cuales fueron inscribiendose por su orden de edades y demas circunstancias que en dicha lista se determina. Del mismo modo se procedio á un riguroso examen de los espresados documentos por si habia algun mozo de veinte á cuarenta años que por cualquier motivo no hubiera sido sorteado en los años anteriores; y no habiendo antecedente cierto ni dudoso en rason á que los que estaban en este caso se habian presentado espontaneamente para ser alistados, ACORDO la Corporacion, se saque copia del presente alistamiento y se fijen gemplares en los sitios publicos y de costumbre por el termino legal de diez dias, sin perjuicio de que en tiempo oportuno se anuncie por edicto, la rectificacion de dicho alistamiento que ha de verificarse el Domingo veinte y siete del actual y siguientes, hasta el nueve de Febrero proximo que ha de cerrarse definitivamente, citandose al efecto por papeletas duplicadas á todos los mozos comprendidos en el mismo segun

se previene en el articulo 55 de la citada Ley =

**Alistamiento que forma el Jurado**  
 Ayuntamiento de esta Ciudad para el reemplazo del presente año, de todos los mozos que cumplen diez y nueve años desde primero del actual al treinta y uno de Diciembre del corriente año, y de aquellos que pasan de esta edad y se han presentado voluntaria y espontaneamente á reclamar su inscripcion segun se determina en el art. 26 de la Ley de reclutamiento y reemplazo vigente, con expresion de su domicilio, nombres y apellidos, el de sus padres y fecha de su nacimiento =

Numero de orden	Domicilio	Nombres y apellidos y el de los Padres	Fecha del nacimiento
1	Rio	Fran. Carrasco Marquez hijo de Jose y Francisca	El 9 Enero de 1869
2	Penuelas	Manuel Rodriguez Martin de Manuel y Agustina	El 7 Diciembre 1869
3	Aorte	Manuel Anton Lazerna de Ant. y Fernanda	El 21 Diciembre 1869
4	Col. del Angel	Pedro Guerrero Garcia de Gregorio y Maria	El 27 Diciembre 1869
5	Trinidad	Juan Cortes Marin de Juan y Joaquina	El 1.º de Enero de 1870
6	Col. Miraflores	Antonio Sanchez Lopez de Barne y Francisca	El 11 Enero 1870
7	Huerta Visillo	Jose del Rio Garcia de Salvador y Isabel	El 6 Enero 1870
8	Lobatas	Fran. Rueda Machuca de Salvador y Maria	El 6 Enero 1870
9	Mendoza	Juan Bernal Infante de Jose y Maria	El 9 Enero 1870
10	Mendoza	Antonio Pora Bernal de Vicente y Josefa	El 13 Enero 1870
11	Chorron	José Duarte Lima de Juan y D. Catalina	El 16 Enero 1870
12	P. Pedro Alcantara	José Lopez Olivares de José y Antonia	El 18 Enero 1870
13	Rio	Pedro Berni Jimenez de Antonio y Maria	El 21 Enero 1870

Nº de orden	Domicilio	Nombres y apellidos y el de sus Padres	Fecha del nacimiento
14	S.º Pedro Alcántara	José Martín Chacon de José y de Ana	El 24 Enero 1870
15	Trapiache	Juan Ruiz Gil de Juan y Catalina	El 1.º Febrero 1870
16	Pelleja	Antonio Florian Gil de Rafael y Teresa	El 12 Febrero 1870
17	S.º Pedro Alcántara	Miguel Mesa Vázquez de Miguel y Catalina	El 15 Febrero 1870
18	S.º Pedro Alcántara	Francisco Muñoz Díaz de Juan y María	El 15 Febrero 1870
19	Palmar	Pedro Guerrero Biedma de Ant.º y María	El 20 Febrero 1870
20	Chorrón	José Zumaguerro Caracul de Juan y María	El 20 Febrero 1870
21	Trinidad	Juan Reinaldo Mendiz de José y Ana	El 3.º Marzo 1870
22	S.º Pedro Alcántara	Angel Arzcutia de Simón Arzcutia	El 2.º Marzo 1870
23	Venta del Puelo	Fran.º Guillen Guerrero de José y Ana	El 21.º Marzo 1870
24	Misericordia	Antonio Lamer Aragonés de Antonio y María	El 22.º Marzo 1870
25	Col.º del Angel	Roque Cuellar Machuca de Manuel y Teresa	El 24.º Marzo 1870
26	Ancha	Gerónimo Garrido Romero de Manuel y Fran.º	El 8.º Abril 1870
27	Ferrería	Mateo Martín Rosillo de Tomás y Catalina	El 9.º Abril 1870
28	S.º Pedro Alcántara	Diego María Moncayo de Diego y Ana	El 11.º Abril 1870
29	Lobatas	Adelfonso Lara Pérez de Felipe y María	El 14.º Abril 1870
30	Col.º del Angel	Bernabé Bueda Camacho de Juan y María	El 16.º Abril 1870
31	Atacaramas	Fran.º López Guerrero de Pedro y Catalina	El 19.º Abril 1870
32	Pantaleón	Manuel Pérez Blanco de Joaquín y Fran.º	El 20.º Abril 1870
33	Chapas	Ant.º Hurtado Niner de Andrés y María	El 22.º Abril 1870
34	Leganitos	José Romero García de Juan y María	El 23.º Abril 1870
35	Corrales bajos	José Lamberto Gil de Juan y Melchora	El 5.º Mayo 1870
36	Aduar	José Ruiz Lara de Ant.º y Leonor	El 9.º Mayo 1870
37	Pedraza	Antonio Verdugo Sánchez de Manuel y Beatriz	El 9.º Mayo 1870
38	S.º Ramon	Pedro Alcántara Buitrago Espósito	El 16.º Mayo 1870
39	Chapas	Fran.º Zumaguerro Rubiales de Fran.º y Ramona	El 27.º Mayo 1870
40	Penuelas	Manuel Guirado Ramos de Salvador y Josefa	El 28.º Mayo 1870

Nº de orden	Domicilio	Nombres y apellidos y de los Padres	Fecha de su nacimiento
41	Hospital	Pedro Gimenez Aguilar de Juan y María	El 30.º Mayo 1870
42	Venera	Enrique Belon Fernandez de Dalmador y Enriqueta	El 1.º Junio 1870
43	Chapas	Adelfonso Cuevas Niner de Ant.º y Catalina	El 7.º Junio 1870
44	Col.º de las Penuelas	José Cerveran Martín de Antonio y María	El 18.º Junio 1870
45	Corrales altos	José Campoy Ramos de Baltazar y Mariana	El 6.º Julio 1870
46	Col.º del Angel	Juan Vázquez Romero de Pedro y Isabel	El 11.º Julio 1870
47	Ancha	Pedro Carrasco Zumaguerro de Manuel y María	El 19.º Julio 1870
48	Col.º de Chivila	José Reinaldo Carrasco de José y María	El 29.º Julio 1870
49	Aduar	Salvador Cerveran Garcia de Leopoldo y Ana	El 9.º Agosto 1870
50	Col.º del Angel	Juan de Cuentas Bueda de José y Beatriz	El 13.º Agosto 1870
51	Castillo	Juan Villalobos Gallardo de Juan y María	El 26.º Agosto 1870
52	S.º Pedro Alcántara	Juan Pizarro del Río de Juan y María	El 9.º Setiembre 1870
53	Río	Juan de Clara Morilla de Antonio y Fran.º	El 9.º Setiembre 1870
54	S.º Pedro Alcántara	Fran.º Fernandez Lima de Antonio y Rafaela	El 14.º Setiembre 1870
55	Príncipe	Sebastian Heredia Amaya de Sebastian y Luisa	El 19.º Setiembre 1870
56	Plaza	Pedro Díaz Lorente de Augusto y Isabel	El 26.º Setiembre 1870
57	S.º Pedro Alcántara	Fran.º Díaz Vázquez de Andrés y Isabel	El 28.º Setiembre 1870
58	S.º Pedro Alcántara	Angel Tubero Algorta de Eusebio y Aquilina	El 1.º Octubre 1870
59	S.º Pedro Alcántara	José Miguel Espósito	El 19.º Octubre 1870
60	Caballeros	Juan Muñoz Gil de Pedro y Catalina	El 20.º Octubre 1870
61	Bermeja	Diego Pérez Martín de Miguel y Josefa	El 26.º Octubre 1870
62	S.º de la Iglesia	Juan Cordon Maldonado de Vicente y Josefa	El 4.º Noviembre 1870
63	Lucero	Rafael Anon Fernandez de Gerónimo y D.ª Carmen	El 10.º Noviembre 1870
64	Lobatas	Juan Orozco Diaz de Tomás y Bernabela	El 16.º Noviembre 1870
65	S.º de la Victoria	Enrique Murrano Atala de José y Josefa	El 25.º Noviembre 1870
66	Lobatas	Antonio Pérez Gil de Pedro y Fran.º	El 29.º Noviembre 1870

Núm. de orden	Domicilio	Nombres y apellidos y el de sus Padres	Fecha de su nacimiento
67	Palmar	Bartolome Perer Garcia de Roque y Maria	el 1.º Diciembre 1870
68	Lobatas	Fran.º Barrocal Requir de Fran.º y Teresa	el 15 Diciembre 1870
69	Aduar	Fran.º Ramos Galbino de Joaquin y Carmen	el 15 Diciembre 1870
70	Solderete	Felipe Lorano Macias de Luis y Emecuciana	el 16 Diciembre 1870
71	Lobatas	Antonio Lopez Maduero de Fran.º y de Habel	el 17 Diciembre 1870
72	Luna	Andres Lomer Sanchez de Fran.º y Sebastiana	el 22 Diciembre 1870
73	Sol	Antonio Guillen Villada de Fran.º y Jeronima	el 28 Diciembre 1870

De cuyo alistamiento se sacara una copia y se fijara al publico en el dia de mañana como esta prevenido, sin perjuicio de los precedentes y declaraciones a que dieren lugar las sucesivas noticias que se adquirieran hasta el dia nueve de Febrero proximo que ha de quedar cerrado el periodo definitivo de rectificacion, no habiendo sido comprendidos los mozos pertenecientes a la inscripcion Maritima del Distrito de esta Ciudad Pimon Robira Ortiz, Juan del Mata, Salvador Amoros Retuerto y Andres Lopez Haro, de conformidad con lo que dispone el caso 7.º del art. 50 de la Ley de reemplazo vigente, segun la relacion que de dichos individuos aparece inserta en el Boletin Oficial de esta Provincia n.º 400 respectivo al dia 1.º de Noviembre ultimo. Yo firmo los Señores concursantes de que yo el Secretario certifico en Marbella a catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.

Amador del Rey Antonio Marcelo Diego Merino  
 José Escamez Salvador Sanchez Rafael Marcel  
 Salvador Delgado Llanos  
 José Dominguez  
 Diego Romero Fran.º Romeros Rafael Vallejo  
 Fran.º de L. Treve  
 Barragan Juan Tison

Diligencia Certifico: Que en este dia de la fecha se han

fijado al publico en los sitios de costumbre, copias literales del alistamiento que antecede, anunciandolo asi por medio de edictos con designacion del local, dia y hora en que ha tener efecto la rectificacion y cierre del mismo, sin perjuicio de las papeletas de citacion que se han de repartir y llevar a domicilio para oír y resolver las reclamaciones que hagan los interesados por sí, sus padres, curadores, parientes en grado conocido, amos, ó apoderados, tanto respecto a la inclusion de ellos como a la inclusion de otros mozos, y a la edad que se le haya anotado a cada uno. Y para que conste lo pongo por diligencia que firmo en Marbella a quince de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.

*[Firma]*

Otras

Uno a continuacion Setenta y tres papeletas que acreditan haber sido citados igual numero de mozos alistados para el reemplazo del corriente año. Y para que conste lo anoto y firmo en Marbella a veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.

*[Firma]*



PUEBLO DE *Marbella*

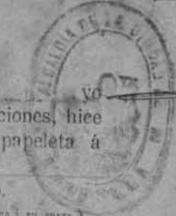
Reclutamiento y reemplazo de 1887

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al publico, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á 21 de *Enero* de 1887

El Alcalde,



*J. Belmonte*

CITACION.— Hoy de el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Diego Marin Moncayo*

*Diego Marin Moncayo*  
Málaga.—Imp. de M. Rubio Navas, J. Alcarabilla, y J. P. Alcantara

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramon*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*Pio*

3874  
2674  
6750.53

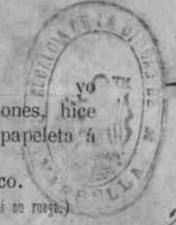
PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1889

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita à V. personalmente para que el domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular à las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto à la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* à 25 de *Enero* de 1889  
El Alcalde,



CITACION.—Hoy de \_\_\_\_\_ el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta à \_\_\_\_\_

y \_\_\_\_\_ firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo à su ruego.)

*José Lopez Olivares* y *J<sup>n</sup> Pedro Manuella*

y \_\_\_\_\_ firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo à su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Marin*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*J<sup>n</sup> Ramon*

*Pido*

AYUNTAMIENTO DE *Marbella*

Quintas... Año de 1882.

Rectificacion del alistamiento.

Núm.

Hallándose V. comprendido con el núm. *58* en el alistamiento actual, se le cita para que el día *27* de los corrientes, á las *diez* horas de su mañana comparezca en la Casa Capitular por si ó por persona que legitimamente le represente, á esponer lo que le convenga en la rectificacion del alistamiento para el reemplazo del ejército ~~de 1877~~ *de 1877*.

*Marbella* á *24* de *enero* de 1882.

Recibi el duplicado:  
El Interesado ó testigo,

*Angel Tubero Algara*



El Alcalde,

*M. M. M.*

P. D. *Angel Tubero Algara*

*S. P. Alantora*

ERTENCIA.— Cuando el mozo se encontrase ausente se estenderá por el alguacil al dorso de ella, diligencia de haberla leído al padre, madre ó pariente del mismo firmándolo con él.

Imp del Centro Consultivo.—Mod. núm. 76.

y firma de que certifico.

(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó su testigo ó su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramon*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*Pis*

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1889.

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al publico, se cita á V. personalmente para que e domingo próximo *27* del *corriente* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á *21* de *Quero* de 1889

El Alcalde,

*J. B. Arce*

CITACION.— Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Juan Antonio Pina*

*Juan Co. Diaz Marquez*  
Málaga.—Imp. de M. Rundo Nolas, Alcazabilla, 2.  
*J. P. Alcantara*

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramon*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*Pido*

PUEBLO DE *Marbella*

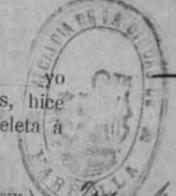
Reclutamiento y reemplazo de 1889

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita à V. personalmente para que el domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular à las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto à la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* à 21 de Enero de 1889

El Alcalde,



*[Signature]*

CITACION.—Hoy de el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta à

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo à su ruego.)

*Juan Douro*

*José Martin Chacon*  
*[Signature]*

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo à su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*[Signature]*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*Pis*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y reemplazo de 1889.

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al publico, se cita á V. personalmente para que e domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 24 de Enero de 1889

El Alcalde,

*A. Belmonte*

CITACION.— Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Juan Pizarro del Rio*  
*Juan Pizarro del Rio*

*Juan Pizarro del Rio*  
Málaga.—Imp. de M. Rando Navas, Alcazarillo, 2.  
*J. P. Alcantara*

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Juan Cortes Maria*  
*Juan Cortes Maria*

*Juan Cortes Maria*

*Juan Cortes Maria*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramon*

*Prio*

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1889

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita à V. personalmente para que el domingo próximo *27* del *corriente* se presente en la Casa Capitular à las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto à la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* à *21* de *enero* de 1889



El Alcalde.

*A. B. P. M.*

CITACION.—Hoy de el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta à

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó su testigo à su ruego.)

*A cargo del interesado,*  
*Fernando...*

*Miguel Mesa Marquer*  
*J. Pedro Alcantara*

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó su testigo à su ruego.)

*Antonio Marquer*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramon*

*Miguel Marquer*

*Antonio Marquer*

*Prio*

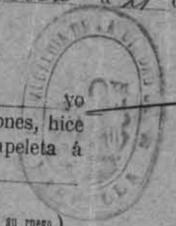
PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y reemplazo de 1889.

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al publico, se cita á V. personalmente para que e domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 21 de Enero de 1889



El Alcalde,

J. López

CITACION.— Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

Juan Carlos Fernandez Lima  
Francisco

Juan Carlos Fernandez Lima  
Málaga.—Imp. de M. Rando Navas, Alcazabilla, 2.  
y P. Alcantara

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

Antonio Argués

Juan Carlos Maria

J. Ramon

Antonio Argués

Antonio Argués

Pio

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1887

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejercito, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo *27* del corriente se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á *21* de *Enero* de 1887

El Alcalde,



CITACION.—Hoy de el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á *22 de Enero del 87* y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo ó su ruego.)

*Angel Arcutia*

Cap. de M Rando Navas, Alcazabilla, 2.—Málaga.

*J. P. Acantora*

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo ó su ruego.)

*Antonio Magués*

*Juan Cortes Maria*

*J. P. Acantora*

*Antonio Magués*

*Antonio Magués*

*Pied*

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1889

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita à V. personalmente para que el domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular à las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto à la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* à 25 de *Enero* de 1889

El Alcalde,



CITACION.—Hoy 23 de *Enero* yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta à y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo à su ruego.)

*Esteban Boudé*  
*Fran.º Muñoz Diaz*  
*J.ª Mantara*

y firma de que certifico.

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*J.ª Ramon*

*Pido*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y reemplazo de 1889

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convenga hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 21 de enero de 1889

El Alcalde,

J. Cabras

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

Miguel Langlade

Mateo Martin Rasillo

Ferreria de la Encarnacion

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

Antonio Marquez

Juan Cortes Marin

J. Ramon

Antonio Marquez

Antonio Marquez

Pido

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1889.

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al publico, se cita á V. personalmente para que e domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á 21 de Enero de 1889

El Alcalde,

*J. Babon*

CITACION.— Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

Por el interesado  
*Juan de Picota*

*Juan de Puertas Rueda*

Málaga.—Imp. de M. Rando Navas, Aicazabilla, 2.

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramon*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*Pied*

PUEBLO DE *Marbella*

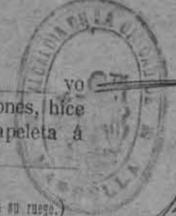
Reclutamiento y reemplazo de 1837 .

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al publico, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo *27* del *corriente* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á *21* de *Enero* de 1837

El Alcalde,



CITACION.— Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Rafael Rueda*  
*Por el interualo*

*Bernabe Rueda Gamacho*  
Málaga.—Imp. de M. Rando Navas, Alcazabilla, 2.  
*Colonia del Angel*

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Margués*

*Juan Cortes Maria*

*Antonio Margués*

*Antonio Margués*

*J. Ramon*

*Pido*

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1889

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejercito, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á 24 de Enero de 1889



El Alcalde,

*J. Belmonte*

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Ramon Porras*

*Proque Cuellar Machuca*  
Prop. de M. Rando Navas, Alcazabilla, 2.—Málaga.  
*Colonias del Angel*

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*J. Ramon*

*Pido*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y reemplazo de 1889

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita à V. personalmente para que el domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular à las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convenga hacer respecto à la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

Marbella à 21 de Quero de 1889

El Alcalde,

J. B. [Signature]



CITACION.—Hoy de el portero encargado de las citaciones, hizo entrega del duplicado de esta papeleta à

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo à su ruego.)

Nicolas Langada

Juan Marguer Romero  
Col.º del Angel

y firma de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita ó un testigo à su ruego.)

Antonio Marguer

Juan Cortes Maria

J. Ramon

Antonio Marguer

Antonio Marguer

Pido

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1889

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejercito, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo *27* del *corriente* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á *27* de *Enero* de 1889

El Alcalde,



*J. López*

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.

(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó su testigo ó su ruego.)

*Por el interesado  
y ruego,  
Antonio Márquez*

*Pedro Guerrero Garcia*  
Imp. de M. Rando Nayas, Alcazabilla, 2.—Málaga.  
*Colonia del Angel*

y firma de que certifico.

(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó su testigo ó su ruego.)

*Antonio Márquez*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramos*

*Antonio Márquez*

*Antonio Márquez*

*Pio*

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1887

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo *27* del *corriente* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á *21* de *Enero* de 1887

El Alcalde,

*J. Cabrer*

CITACION.—Hoy de el portero encargado de las citaciones, hace entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Defonso Lara Perez*  
Imp. de *Y. Rando Navas, Alcazabilla, 2.*  
*Lobatos*

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramon*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*Prio*

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1887

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público. se cita á V. personalmente para que el domingo próximo *27* del *corriente* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á *21* de *Enero* de 1887

El Alcalde,

*[Signature]*

CITACION.—Hoy de \_\_\_\_\_  
el portero encargado de las citaciones, lize entrega del duplicado de esta papeleta á \_\_\_\_\_

y \_\_\_\_\_ firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*



*Juan Lopez Guerrero*  
Imp. de M. Rando Navas, Alcazabilla, 2

y \_\_\_\_\_ firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*J. Ramon*

*Prio*

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1887

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo *27* del *corriente* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á *24* de *Quero* de 1887

El Alcalde,

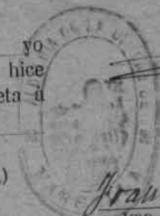
*A. B. B. B.*

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.

(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*



*Juan Barrocal Prius*  
Imp. de M. Rando Navas, Alcazabilla, 2.  
*Lobatas*

y firma de que certifico.

(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramon*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*Prio*

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1839

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo *27* del *corriente* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á *25* de *Enero* de 1839

El Alcalde,

*[Signature]*

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*



*Jose Reinaldo Carrasco*  
Imp. de M. Rando Navas, Alcazabilla, 2.  
*ortiz Dehulla*

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Marquez*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramon*

*Antonio Marquez*

*Antonio Marquez*

*Prio*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y reemplazo de 1889

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público. se cita á V. personalmente para que el domingo próximo 27 del corriente se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 21 de Enero de 1889

El Alcalde,

J. Muñoz

CITACION.—Hoy de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeteta á \_\_\_\_\_

y \_\_\_\_\_ firma de que certifico.

(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo ó su ruego.)

Antonio Marquez

Alfonso Cuevas Nunez  
Imp. de M. Rando Navas, Alcazabilla, 2.  
Chapas

y \_\_\_\_\_ firma de que certifico.

(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo ó su ruego.)

Antonio Marquez

Juan Cortes Marin

J. Ramon

Antonio Marquez

Antonio Marquez

Prio

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y reemplazo de 1887

Rectificacion del alistamiento.

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, segun se habrá enterado, por las copias autorizadas que están fijadas al público, se cita á V. personalmente para que el domingo próximo *27* del *corriente* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificacion de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer respecto á la inclusion, exclusion ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* á *21* de *Enero* de 1887

El Alcalde,



*J. Ramos*

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Margués*

*Juan Lumaquero Rubiales*  
Imp. de M. Rando Navas, Alcazabilla, 2.  
*Chapay*

y firma de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego.)

*Antonio Margués*

*Juan Cortes Maria*

*J. Ramos*

*Antonio Margués*

*Antonio Margués*

*Prio*